

4 Presupuesto base de licitación.
Importe total: 5.100.000 ptas.

5. Garantías.
Provisional: no se exige.

6.—Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 22.
- e) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Teléfono: 924 - 23-45-11.
- e) Telefax: 924 - 23-38-35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: no se exige.
- b) Otros requisitos: ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el 14 de marzo de 1997, a las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: la que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de documentos del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
 - 2.º Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 22.
 - 3.º Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de la proposición.
- e) Admisión de variantes: no.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 22.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: 25 de marzo de 1997.
- e) Hora: 11'00 horas.

10. Gastos de anuncio: Por cuenta de la Consejería de Bienestar Social.

Mérida, a 29 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico (P.O. 15-1-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ CANO.

RESOLUCION de 3 de febrero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de transporte escolar en el Jardín Infantil «Hernán Cortés» durante el período 1/4/97 al 31/12/97.

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 18/97.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de transporte en el Jardín Infantil «Hernán Cortés».
- b) División por lotes y números: por la totalidad.
- c) Lugar de ejecución: Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: del 1 de abril al 31 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 3.900.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (78.000 ptas.)

6.—Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 22.

- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Teléfono: 924 - 23-45-11.
- e) Telefax: 924 - 23-38-35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: no se exige.
- b) Otros requisitos: ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el 10 de marzo de 1997, a las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: la que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de documentos del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
 - 2.º Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 22.
 - 3.º Localidad y código postal: Badajoz, 06002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de la proposición.

e) Admisión de variantes: no.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 22.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: 21 de marzo de 1997.
- e) Hora: 11'00 horas.

10. Gastos de anuncio: Por cuenta de la Consejería de Bienestar Social.

Mérida, a 3 de febrero de 1997.—El Secretario General Técnico (P.O. 15-1-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ CANO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Acondicionamiento de la Ctra Ba-203 de Barcarrota a la C-436. Tramo: Barcarrota - C-436.

Para la ejecución de la obra: Acondicionamiento de la Ctra BA-203, de Barcarrota a la C-436. Tramo: Barcarrota - C-436, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 16 de diciembre de 1996, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, a 30 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico. P.O. (Orden 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.